



CONCANACO
SERVYTUR
MEXICO

NOTA INFOMATIVA

**SEGUNDA REUNIÓN
DE
SÍNDICOS**

La reunión se centró en la presentación que realizaron funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT), referente a los temas de:

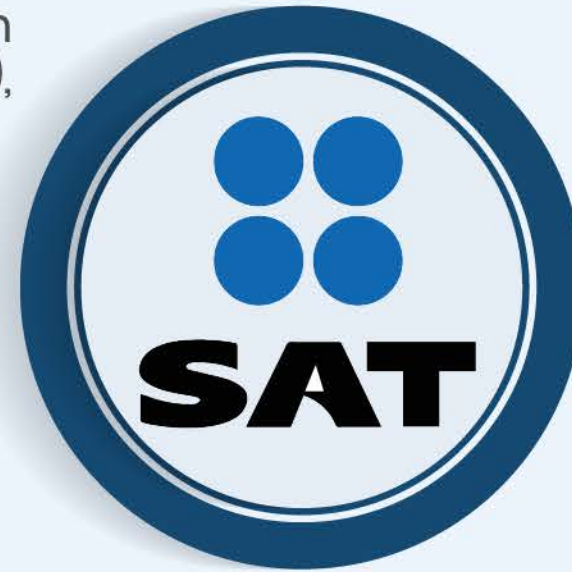
Programa de Síndicos del Contribuyente

L.C. Enrique Prieto Díaz

C.P. Norma Almanza Yañez

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3

Lic. Diana Araceli Rivera Robles



De cada una de las presentaciones se destacan los siguientes puntos:



Brevemente se explicó la definición y funciones del Síndico, así como los requisitos para obtener el nombramiento.

Se resaltó la importancia de que el Síndico sea el portavoz de la autoridad, por lo que el efecto multiplicador en la comunicación de las soluciones operativas es muy importante.

La autoridad propondrá al Coordinador de Síndicos de CONCANACO SERVYTUR un calendario de reuniones. Es importante que los planteamientos sean enviados con 15 días de anticipación a las reuniones, a fin de que las áreas correspondientes puedan presentar una solución.

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3

Se presentaron los antecedentes, el marco normativo, los objetivos de la actualización, así como los principales cambios a la factura electrónica.

De igual forma se presentaron algunos ejemplos del llenado del CFDI y del Recibo electrónico de pagos.

Se señaló que el catálogo de claves de productos y servicios es un catálogo internacional (de la Organización de las Naciones Unidas ONU) y solamente fueron eliminadas aquellas claves que no aplicaban para México. En el mismo punto se acotó la obligatoriedad de declarar hasta el tercer nivel.



Al término de la reunión el Coordinador de Síndicos, solicitó a los presentes tomar los siguientes puntos como acuerdos a fin de mantener una comunicación constante entre todos los Síndicos de la Confederación.

1.
Coordinadores Regionales.

a.

Solicitó a los presentes, proponer (o proponerse) a las personas que quieran y puedan ser Coordinadores Regionales de Síndicos a fin de poder ratificarlo con el Vicepresidente Regional correspondiente.

2.
Consultas.

a.

Informó la creación de un chat en Whatsapp, mediante el cual se mantendrá una comunicación constante para consultas, por lo que invitó a todos a proporcionar sus números a fin de ser incluidos.

b.

Las consultas también serán enviadas de forma electrónica.

3.
Capacitación.

a.

Solicitó a los presentes enviar sus propuestas temáticas para la realización de foros específicos para Síndicos, por regiones o por Estados.

b.

De igual forma para la realización de un Congreso Nacional de Síndicos en 2019.

4.
Experiencias.

a.

Invitó a los Síndicos a hacer llegar las “mejores prácticas” a fin de que puedan servir de ejemplo para los demás.

5.
**Temas para
las reuniones.**

a.

Invitó a los Síndicos a hacer llegar propuestas de invitados especiales y/o de temas que se requiere sean abordados en las siguientes reuniones.

Colaboración: Jessica Morales.

Dr. Octavio de la Torre
Vicepresidente de Síndicos del Contribuyente
Ante Autoridades Fiscales Federales



www.sindicosconcanaco.org.mx

contacto@sindicosconcanaco.org.mx